POWERLIFTING

Pruebas de medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
10	10	0	20
Hasta 49.00 kg Hasta 54.00 kg Hasta 59.00 kg Hasta 65.00 kg Hasta 72.00 kg Hasta 80.00 kg Hasta 88.00 kg Hasta 97.00 kg Hasta 107.00 kg Más de 107.00 kg	Hasta 41.00 kg Hasta 45.00 kg Hasta 50.00 kg Hasta 55.00 kg Hasta 61.00 kg Hasta 67.00 kg Hasta 73.00 kg Hasta 79.00 kg Hasta 86.00 kg Más de 86.00 kg		

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
80	80	20	180

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al deportista a título nominal, no al Comité Paralímpico Nacional.

Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación que podrá asignarse a un Comité Paralímpico Nacional es ocho (8) plazas para deportistas masculinos y ocho (8) plazas para deportistas femeninos, siendo el máximo permitido un (1) deportista por prueba de medalla. Podrán concederse excepciones a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegibles para ser seleccionados por su Comité Paralímpico Nacional los deportistas deberán:

- Tener licencia activa de deportista de World Para Powerlifting.
- Estar internacionalmente clasificado con estatus de clase deportiva “Confirmada”, o “Revisable” con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2021.

- Haber completado todas las disposiciones establecidas en la trayectoria de Clasificación Deportiva de World Para Powerlifting 2017 – 2020. Podrán concederse excepciones a través del método de Invitación Bipartita. Las disposiciones en la Trayectoria de Clasificación Deportiva incluyen la participación obligatoria en las siguientes competiciones de World Para Powerlifting:
    - Campeonato del Mundo o Campeonatos del Mundo Junior de 2017 (México City)
    - Correspondientes Campeonatos Regionales de 2018
    - Campeonato del Mundo o Campeonatos del Mundo Junior de 2019 (Astana)
    - Una competición de WPPO sancionada entre el 1 de enero y el 23 de abril de 2020
- Haber participado en una Competición Reconocida de WPPO (excluyendo Competiciones Aprobadas) entre el 1 de noviembre de 2020 y el 27 de junio de 2021; y
- Haber conseguido la correspondiente Marca Mínima de Clasificación (MQS) de Juegos Paralímpicos entre el 25 de mayo de 2018 y el 27 de junio de 2021:

Pruebas Masculino	MQS	Pruebas Femenino	MQS
Hasta 49.00 kg	105 kg	Hasta 41.00 kg	57 kg
Hasta 54.00 kg	115 kg	Hasta 45.00 kg	60 kg
Hasta 59.00 kg	125 kg	Hasta 50.00 kg	62 kg
Hasta 65.00 kg	135 kg	Hasta 55.00 kg	65 kg
Hasta 72.00 kg	142 kg	Hasta 61.00 kg	67 kg
Hasta 80.00 kg	150 kg	Hasta 67.00 kg	70 kg
Hasta 88.00 kg	157 kg	Hasta 73.00 kg	72 kg
Hasta 97.00 kg	165 kg	Hasta 79.00 kg	77 kg
Hasta 107.00 kg	172 kg	Hasta 86.00 kg	82 kg
Más de 107.00 kg	180 kg	Más de 86.00 kg	87 kg

Podrán hacerse excepciones a través del método de invitación de la Bipartita.

Máxima inscripción por NPC

Un NPC sólo podrá inscribir un máximo de un (1) deportista que cumpla los criterios de elegibilidad, por prueba de medalla, y no más de ocho (8) deportistas masculinos y ocho (8) deportistas femeninos, que cumplan los criterios de elegibilidad, en total. Podrán concederse excepciones a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación por la lista del Ránking Paralímpico	Obtienen una (1) plaza de clasificación directa para su respectiva prueba de medalla los ocho (8) primeros deportistas masculinos y los ocho (8) primeros deportistas femeninos en cada categoría de peso que aparezca en la Lista del Ránking Paralímpico de World Para Powerlifting que se cierre el 27 de junio de 2021. En el caso de que un NPC esté representado en más ocho (8) categorías de peso con deportistas de cualquier sexo en la Lista del Ránking Paralímpico de World Para Powerlifting que se cierre el 27 de junio de 2021, el NPC deberá designar a qué ocho (8) deportistas por sexo se le ofrece la plaza de clasificación. Cualquier plaza de clasificación que quede disponible será asignada a deportistas de cualquier sexo a través del método de Invitación de la Bipartita.	80 deportistas masculinos 80 deportistas femeninos
Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita	Las veinte (20) plazas de clasificación de Bipartita serán concedidas a deportistas masculinos o femeninos a discreción de World Para Powerlifting e IPC. Para poder optar a una Invitación de la Comisión Bipartita, el NPC que esté interesado deberá solicitarlo oficialmente por escrito a World Para Powerlifting hasta el 7 de julio de 2021.	20 deportistas
Total		**180 deportistas**

CALENDARIO DE PLAZOS

25 mayo 2018	Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados de Marca Mínima de Clasificación (MQS) para la lista del Ránking Paralímpico.

14 mayo 2021	Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (“lista larga de acreditación”).
27 junio 2021	Finalización del periodo para que los deportistas consigan los resultados de Marca Mínima de Clasificación (MQS) para la lista del Ránking Paralímpico.
28 junio 2021	World Para Powerlifting publica la lista del Ránking Paralímpico.
30 junio 2021	Termina el plazo para que los NPCs con deportistas clasificados en más de una categoría de peso y/o más de ocho (8) deportistas por sexo en los primeros ocho puestos de su respectiva categoría de peso declaren por escrito a World Para Powerlifting tanto la prueba de medalla en la que su deportista o deportistas desean competir, como a qué ocho deportistas por sexo desea asignar la plaza de clasificación. Si un NPC no declarase la prueba de medalla para un deportista, World Para Powerlifting tomará esta decisión en base a los resultados de la última competición, y esa decisión no podrá reclamarse ni apelarse.
5 julio 2021	World Para Powerlifting confirmará por escrito, a los NPCs, la asignación de plazas de clasificación por la lista del Ranking Paralímpico.
5 julio 2021	Inicio del proceso de solicitud de Invitaciones por la Comisión Bipartita.
9 julio 2021	Termina el plazo para que los NPCs confirmen a World Para Powerlifting, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación asignadas.
9 julio 2021	Termina el plazo para remitir a World Para Powerlifting las solicitudes de Invitación de la Comisión Bipartita.
13 julio 2021	World Para Powerlifting confirmará por escrito a los NPCs la concesión de las Invitaciones de la Comisión Bipartita.
2 agosto 2021	Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

Para el 9 de julio de 2021 todos los NPCs deberán haber confirmado a World Para Powerlifting por escrito (se acepta por fax y correo electrónico), el número de plazas de clasificación que van a aceptar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha perderán

automáticamente sus plazas de clasificación y World Para Powerlifting podrá reasignarlas a su discreción.

World Para Powerlifting confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 13 de julio de 2021.

El 13 de julio de 2021 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por el correspondiente Comité Paralímpico Nacional serán reasignadas a través del método de asignación por Invitación de la Comisión Bipartita.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

World Para Powerlifting
Adenauerallee 212-214
D - 53113 Bonn
Germany
Phone: +49 228 2097 260
Fax: +49 228 2097 209
E-mail: worldparapowerlifting@paralympic.org